

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE CUENCA EN PLENO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 17 de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en la Iglesia de la Merced, sita en Plaza de la Merced, s/n, a fin de celebrar sesión constitutiva, en primera convocatoria, los siguientes miembros de la nueva corporación:

Concejales:

D. Darío Francisco Dolz Fernández (PSOE)  
D<sup>a</sup> María de los Ángeles Martínez Hernández (PSOE)  
D. Alberto Castellano Barragán (PSOE)  
D<sup>a</sup> Saray Portillo Panadero (PSOE)  
D. Juan Manuel Martínez Melero (PSOE)  
D<sup>a</sup> Mariana de Gracia Canales Duque (PSOE)  
D. Adrián Martínez Vicente (PSOE)  
D<sup>a</sup> María Rosario Rodríguez Patiño (PSOE)  
D. Mario Fernández Yepes (PSOE)  
D<sup>a</sup> María Estela Soliva Arévalo (PSOE)  
D<sup>a</sup> Beatriz Jiménez Linuesa (PP)  
D. Julián Alberto Niño Molina (PP)  
D. Juan Aurelio Guadalajara Cardete (PP)  
D<sup>a</sup> Marta María Segarra Juárez (PP)  
D. Álvaro Barambio Odriozola (PP)  
D. José Ángel Gómez Buendía (PP)  
D. Diego Valera Campos (PP)  
D<sup>a</sup> María Cristina López Martínez (PP)  
D. Agustín Segarra Muñoz (PP)  
D. Isidoro Gómez Caveró (CNU)  
D<sup>a</sup> Marta Tirado García (CNU)  
D<sup>a</sup> María Ángeles García Jiménez (CEM)  
D. Pablo García Rubio. (CEM)  
D. Rafael Rodríguez Bartolomé (VOX)  
D<sup>a</sup> María José López Beamud (VOX)

**Secretaria General:**

D<sup>a</sup> M. Marta Martínez Casero.

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.-** Constitución de la Corporación Municipal tras las elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo del 2023.

FECHA DE FIRMA: 19/06/2023  
20/06/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E73244E87A9E  
F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARÍA GENERAL  
ALCALDE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2102872828A75AF498F

NOMBRE:  
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO  
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO



Se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, que son D<sup>a</sup> María Ángeles García Jiménez y D. Mario Fernández Yepes, actuando como Secretaria quien lo es de la Corporación, M. Marta Martínez Casero.

En el acta de proclamación de candidatos electos expedida por la Junta Electoral con fecha 2 de junio de 2023, consta el número de votos obtenidos por cada candidatura, el número de electos correspondientes a cada una de ellas en el Ayuntamiento de Cuenca con los siguientes resultados:

• Partido Popular	votos obtenidos 8435	9 electos
• Partido Socialista Obrero Español	votos obtenidos 9295	10 electos
• Cuenca nos Une	votos obtenidos 2244	2 electos
• Cuenca en Marcha-Unidas por Cuenca	votos obtenidos 2124	2 electos
• VOX	votos obtenidos 2117	2 electos

De acuerdo con estos resultados, se proclaman concejales electos a los siguientes candidatos, de conformidad con el acta de la Junta Electoral de Zona de Cuenca:

Partido Socialista Obrero Español: D. Darío Francisco Dolz Fernández, D<sup>a</sup> María de los Ángeles Martínez Hernández, D. Alberto Castellano Barragán, D<sup>a</sup> Saray Portillo Panadero, D. Juan Manuel Martínez Melero, D<sup>a</sup> Mariana de Gracia Canales Duque, D. Adrián Martínez Vicente, D<sup>a</sup> María Rosario Rodríguez Patiño, D. Mario Fernández Yepes y D<sup>a</sup> María Estela Soliva Arévalo.

Partido Popular: D<sup>a</sup> Beatriz Jiménez Linuesa, D. Julián Alberto Niño Molina, D. Juan Aurelio Guadalajara Cardete, D<sup>a</sup> Marta María Segarra Juárez, D. Álvaro Barambio Odriozola, D. José Ángel Gómez Buendía, D. Diego Valera Campos, D<sup>a</sup> María Cristina López Martínez y D. Agustín Segarra Muñoz.

Cuenca nos Une: D. Isidoro Gómez Caverro y D<sup>a</sup> Marta Tirado García.

Cuenca en Marca-Unidas Podemos : D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García Jiménez y D. Pablo García Rubio.

VOX: D. Rafael Rodríguez Bartolomé y D<sup>a</sup> María José López Beamud

Los candidatos electos han acreditado su personalidad mediante la aportación del DNI, las credenciales certificadas por la Junta Electoral de Zona y así mismo han presentado las declaraciones de bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Esta documentación está en posesión de la Mesa de Edad, se cumplen por tanto los requisitos previos necesarios para la toma de posesión.

FECHA DE FIRMA: 19/06/2023  
20/06/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: F43A7942BA2C8D8E320C29C03689E73244E87A9E  
F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDDAC

PUUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIA GENERAL  
ALCALDE

NOMBRE:  
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO  
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2102872828A75AF498F



Han comparecido para este acto los 25 candidatos electos. Existe quórum suficiente para la celebración de la sesión

La Presidenta de la Mesa señala que se va a proceder a la constitución de la Corporación para lo cual tomarán posesión de sus cargos las concejales y los concejales electos que han de prestar el juramento o la promesa de acatamiento de la Constitución, de acuerdo con el artículo 108 de la Constitución Española y según la fórmula legalmente exigida que es la prevista en el artículo 1 del Real Decreto 707 de 5 de abril de 1979, que es la siguiente: ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cuenca con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

La Secretaria nombra a los Concejales y Concejales electos siguiendo el orden de la lista menos votada a la más votada y en la misma lista el orden ascendente, en último lugar lo harán los miembros de la Mesa, primero el de menor edad y luego la de mayor edad, quienes juran o prometen su cargo.

**Queda constituida la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca al haber asistido y tomado posesión de sus cargos veinticinco concejales electos.**

Constituida la corporación, se indica por la Secretaria General que se encuentra a disposición de la misma el acta de arqueo, los justificantes de las existencias en las entidades bancarias, así como la última rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento aprobada por el Pleno.

## **SEGUNDO.- Elección de Alcalde-Alcaldesa.**

A continuación se procede a la elección de Alcalde o Alcaldesa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de la LOREG que dice:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Renuncian a ser candidatos:

D. Isidoro Gómez Caverro (Cuenca nos Une)

Dª María Ángeles García Jiménez (Cuenca en Marcha-Unidas Podemos)

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
19/06/2023 F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E73244E87A9E  
20/06/2023 F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDA DC

PUUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIA GENERAL  
ALCALDE

NOMBRE:  
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO  
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2102872828A75AF498F

Quedan, en consecuencia, proclamadas las candidaturas siguientes:

- Por el Partido Socialista Obrero Español, D. Darío Francisco Dolz Fernández.
- Por el Partido Popular, D<sup>a</sup> Beatriz Jiménez Linuesa.
- Por VOX, D. Rafael Rodríguez Bartolomé.

Se efectúa la votación mediante voto secreto y una vez realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente:

D. Darío Francisco Dolz Fernández (PSOE)	12 VOTOS
D <sup>a</sup> Beatriz Jiménez Linuesa (PP)	9 VOTOS
D. Rafael Rodríguez Bartolomé (VOX)	2 VOTOS
Votos en blanco	2 VOTOS
Votos nulos	0 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>25 VOTOS</b>

No ha obtenido ningún candidato/a la mayoría absoluta necesaria para ser proclamado alcalde/sa, por lo que conforme establece el artículo 196.c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y según el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, **queda proclamado Alcalde el Concejal que encabeza la lista que ha obtenido más votos populares que es D. Darío Francisco Dolz Fernández.**

Acto seguido, la Presidenta de la Mesa de Edad pregunta: ¿Acepta usted el cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca?

D. Darío Francisco Dolz Fernández contesta: Sí, acepto.

A continuación, se dirige al estrado para prestar el juramento o la promesa de acatamiento de la Constitución según la fórmula legalmente exigida y dice:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDE del Ayuntamiento de Cuenca con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

Dña. María Ángeles García Jiménez le hace entrega del bastón de mando.

El Sr. alcalde ocupa la Presidencia y abandonan la Mesa presidencial los miembros de la Mesa de Edad, que se dirigen a sus respectivos escaños.

El Alcalde procede a ceder la palabra a los portavoces de los distintos Grupos Políticos municipales.

Una vez realizada esta operación, toma la palabra el señor Alcalde para pronunciar su discurso, levantándose la sesión una vez acabado éste.

FECHA DE FIRMA: 19/06/2023  
20/06/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E73244E87A9E  
F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARÍA GENERAL  
ALCALDE

NOMBRE:  
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO  
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2102872828A75AF498F



Finalizado el desarrollo del Orden del Día y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE  
Darío F. Dolz Fernández

LA SECRETARIA  
M. Marta Martínez Casero

FECHA DE FIRMA: 19/06/2023  
20/06/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
F43A7942BA2CD8BE320C29C03689E73244E87A9E  
F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUJESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIA GENERAL  
ALCALDE

NOMBRE:  
MARIA MARTA MARTINEZ CASERO  
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2102872828A75AF498F

